

RIO GALLEGOS 29 SEP 2008

VISTO

El Expediente N° 63 219/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Lic Hector REINAGA mediante la cual solicita una ayuda economica proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para concurrir en caracter de alumno a la Escuela Internacional de Informatica a llevarse a cabo en el marco del XIV Congreso Argentino de la Ciencia de la Computacion (CACIC 2008) en la Universidad Nacional de Chilecito La Rioja entre los dias 6 y 10 de Octubre de 2008

QUE asimismo por razones laborales asistira a las Segundas Jornadas de Derecho Informatico organizadas por el Instituto Universitario de la Policia Federal en Capital Federal entre los dias 1° y 3 de Octubre de 2008

QUE la Sra Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervencion de su competencia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad otorgar al citado profesional la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120 00) segun el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos

POR ELLO

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1° OTORGAR al Lic Hector REINAGA la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120 00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para concurrir en caracter de alumno a la Escuela Internacional de Informatica a llevarse a cabo en el marco del XIV Congreso Argentino de la Ciencia de la Computacion (CACIC 2008) en la ciudad de Chilecito

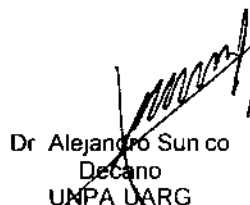
La Rioja entre los dias 6 y 10 de Octubre de 2008 y por razones laborales a las Segundas Jornadas de Derecho Informatico organizadas por el Instituto Universitario de la Policia Federal en Capital Federal entre los dias 1° y 3 de Octubre de 2008

ARTICULO 2° DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Articulo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos

ARTICULO 3° Registrese Comuniquese Publiquese Tomen conocimiento Secretaria de Administracion Direccion de Economia y Finanzas Mesa de Entradas y Archivo notificar al interesado y cumplido ARCHÍVESE



Martha Beatriz Carrizo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

522

III